

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 041

MARZO VEINTIUNO (21) DE DOS MIL CATORCE (2014)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2013-00219	N Y R DEL DERECHO	JESUS LONDOÑO DUQUE	CREMIL	INADMITE DEMANDA.	20/03/2014
08001-33-31-004-2011-00243	INCIDENTE DE DESACATO TUTELA	GILBERTO PEREZ GUARDO	FIDICIARIA PREVISORA S.A. Y OTRO	DECLARA QUE FIDUCIARIA PREVISORA NO INCURRIO EN DESACATO	20/03/2014
08001-33-33-004-2014-00046	TUTELA	GLADYS REGINA JIMENEZ CAICEDO	FONDO DE ADPTACION CLIMATICA-COMFENALCO VALLE	ORDENA OFICIAR	20/03/2014
08001-33-33-004-2013-00263	N Y R DEL DERECHO	RAHEL BOSSIO VARGAS	MUNICIPIO DE PONEDEREA- CONCEJO MUNICIPAL	RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD DE LA ACCION	20/03/2014

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 21/03/2014 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.